

# Reunión de la Junta Provincial de MANDOS SINDICALES

INFORME DEL DELEGADO SOBRE EL CONGRESO DE COOPERACION, PLAN DE VIVIENDAS 1956 Y OTROS ASUNTOS. - EL PROXIMO CONSEJO ECONOMICO SINDICAL. - OTROS INFORMES DEL PRESIDENTE DE LA C. O. S. A. Y DEL JEFE DEL SINDICATO DE BANCA.

En la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar el viernes, día 14, la reunión mensual de la Junta de Mandos, bajo la presidencia del Delegado Provincial, Sr. Martín Muñoz. Asistieron: el Secretario Provincial, los Vicesecretarios de Ordenación Económica, Social y Obras Sindicales; los Jefes de los Servicios Sindicales, Presidente de la C.O.S.A., Conceales Sindicales y Jefes de los Sindicatos de: Banca, Espectáculo, Construcción, Metal, Madera, Combustible, Piel, Agua, Gas y Electricidad.

El Delegado Provincial de Sindicatos informó de las actividades más destacables desarrolladas por el Mando en los últimos meses, entre las que figura la reciente celebración del Congreso Provincial de Cooperación, que tuvo lugar en esta ciudad, en el que se estudió el estado actual de la organización Cooperativa Sindical en la Provincia, poniéndose de manifiesto la conveniencia de una reorganización. Añade que se comenzará por organizar dos grandes Cooperativas, de ámbito provincial, una lechera y otra huevera, que marcarán la pauta para una mejor organización.

Da cuenta de la cooperación prestada por la O.S. "Educación y Descanso" en las fiestas de Vigo, con Grupos artísticos y otros actos, como el reciente Concurso Internacional de Pesca.

Informa de la celebración de cursillos para Corresponsales de Previsión y Secretarios de Hermandades, que fueron clausurados por el Jefe Nacional de la O. S. "Previsión Social", doña Mercedes Sanz Bachiller.

## EL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL

Sobre el próximo Consejo Económico Sindical, que tendrá lugar en el mes de noviembre, informa del estado actual de las gestiones y de las interesantes ponencias que se han preparado, así como de las que se hallan en preparación. Amplia este informe el Vicesecretario de Ordenación Económica, don Fernando Romero, que da lectura a los tí-

tulos de aquellos estudios, referentes a variados problemas de carácter industrial, de comunicaciones Pesca, agrarios, ganaderos, etc., de esta Provincia.

## PLAN DE VIVIENDAS PARA 1956

Continúa su informe el Delegado, refiriéndose al Plan de Viviendas, de la O. S. "Hogar", informando que va se han formulado los proyectos correspondientes a gran parte de las viviendas a edificar, que comprenden: 178 en Porriño y Mos, 120 en Pontevedra, 310 en Vigo, 42 en Tomiño y 24 en Lalín.

El Jefe del Sindicato del Metal, Sr. Núñez Jaavedra, pide que se tengan en cuenta las necesidades, en cuanto a viviendas, de la zona de Lavadores, siendo apoyado en su petición por otros miembros de la Junta, si bien se pone de manifiesto por los Conceales Sindicales, las dificultades con que se tropieza al respecto por no hallarse ultimado el plan de alineaciones en aquella zona, que tiene en trámite el Ayuntamiento.

## EXPEDIENTE DE CRISIS

Informa de la situación e impresiones existentes para la solución de las dificultades planteadas en tres empresas de Vigo, encuadradas en los Sindicatos de Transportes, Metal y Madera, y que se confía en obtener soluciones adecuadas a los intereses obreros y patronales, algunas de las cuales va se han

(Pasa a la tercera pág.)



Periódico de divulgación de la Delegación Provincial de Sindicatos de Pontevedra-Vigo

VIGO, 15 y 30 de Octubre 1955  
Año II y VI ■ Núms. 42 - 106

Dirección y Administración  
Avda. García Barbón, 65 - 1.º

# La Casa Sindical Nacional

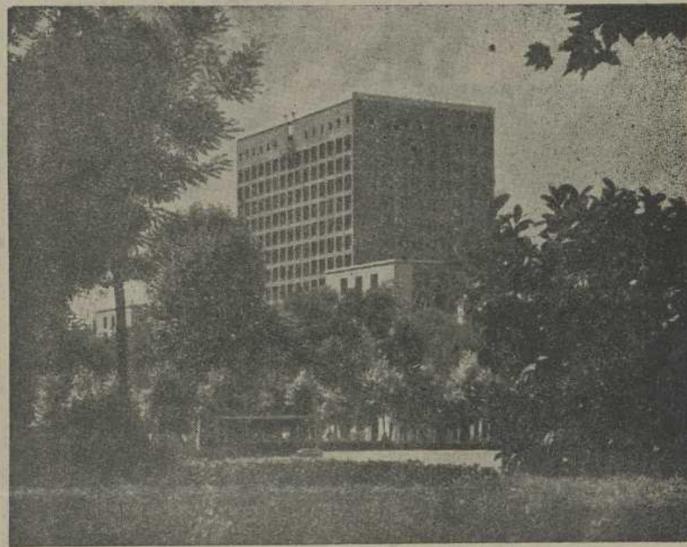
Fué inaugurada en Madrid el pasado día 27, por S. E. el Jefe del Estado. - El Caudillo hizo la entrega simbólica de 43.526 viviendas edificadas en toda España, con arreglo al Plan Sindical. - Discursos del Caudillo, del Secretario General del Movimiento y del Delegado Nacional de Sindicatos.

Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha inaugurado solemnemente la nueva Casa Sindical, sede de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Poco después de las diez de la mañana, llegó el Jefe del Estado al Paseo del Prado, en donde un inmenso gentío, estacionado en los alrededores del nuevo edificio, le tributó un fervoroso homenaje de adhesión y de cariño.

Acompañaba al Caudillo el Ministro Secretario General del Movimiento señor Fernández Cuesta, y en otros coches le seguían los jefes de sus Casas Civil y Militar y segundos jefes de las mismas. Después de revistar las tropas que le rindieron honores, S. E. fué saludado por el presidente del Consejo del Reino y de las Cortes, ministros de: Asuntos Exteriores, de

PASA A LA PAG. 3



El magnífico edificio de la nueva Casa Sindical de Madrid, recientemente inaugurado por S. E. el Jefe del Estado

## Discurso del Caudillo

«Los Sindicatos son el cauce por donde discurre la vida española»  
«Todas las clases sociales son sujetos activos o pasivos de la producción»

Españoles y camaradas:

Es tan significativo y de tan honda trascendencia el acto a que asistimos, que pese, a que mis múltiples ocupaciones e inquietudes no me dejan llegar a una meditación precisa, he de improvisar unas palabras, para subrayar las que aquí se pronunciaron, con motivo de la inauguración de la Casa Sindical y de este arranque en la tarea de satisfacer una necesidad tan sentida como la de dotar de viviendas a las amplias zonas del trabajo español.

Nosotros anunciamos muchas veces que en nuestra concepción política, el sindicato era la piedra básica de nuestra política. Preguntan muchos extraños e inconscientes ¿por qué hacer del Sindicato la piedra básica de la política? A ellos, hemos de contestar: porque hemos venido a hacer una revolución tras nuestra victoria absoluta sobre las fuerzas del mal, (grandes y prolongados aplausos). Nos dolía la deza de la lucha fratricida y destructiva de España y nos martirizaba que las fuerzas políticas sindicales españolas mantenían en contra del buen servicio y de la grandeza de la patria

### NO SE PODIA HACER ESTERIL LA SANGRE DERRAMADA

Nosotros no podríamos hacer estéril la sangre derramada de nuestros hermanos, cualquiera que fuese el campo en que esta se hubiera vertido... (una clamorosa salva de aplausos acoge estas palabras). Las mismas causas habían de producir los mismos efectos. Teníamos por eso que hacer una revolución y nos comprometimos a ello definiendo las líneas principales de esta (una voz: ¡Gracias a ti! Aplausos). Cuando teníamos al toro en la plaza, cuando había que torearle, que

hacer los esfuerzos y los sacrificios, para lograr hacer esa España mejor, dijimos entonces claramente a lo que íbamos y por lo que íbamos. Por lo tanto, nadie en España se puede llamar a engaño por los fines y cauces por donde habrá de discurre nuestra revolución (grandes aplausos).

Tendríamos que cambiar totalmente el concepto de la política de España el desprestigio en que había caído, que hacía a muchos separarse con asco y repugnancia de lo que tenían por política, porque con razón la culpaban de haber destruido nuestra grandeza, y haberse encenagado con las tácticas y procedimientos durante siglo y medio de existencia. Por eso a algunos cuesta trabajo comprender que el Sindicato no puede estar separado de la política, de la política en su más noble acepción, no la política de los viejos partidos, la política partidista, liberal, del odio de clases, del estado inhibido, la política que nos recordaba Fernández Cuesta que destruía la patria, minaba nuestra fe y desunía al trabajador y a la familia, sino a la noble política de los grandes ideales, la buena administración y la digna dirección de los pueblos. Este es el quehacer y el hueco que el Sindicato viene a llenar, un vacío político noble, importantísimo y ascendente, porque señores, por encima y por debajo de aquella política, por encima y por debajo de aquellos antiguos conceptos, latía una vida española, con sus realidades políticas, económicas y sociales. Era necesario anularlas y unirlas en el mejor servicio de la patria, cortando para siempre las estériles y destructoras luchas de unos contra otros, la perenne lucha civil que destruía la patria en servicio exclusivo del extranjero. (Grandes y prolongados aplausos).

### MISION DEL SINDICATO

El sindicato es el cauce natural por donde discurre la producción  
PASA A LA ULTIMA PAG.

## La Casa Sindical de Villagarcía de Arosa

SERA CONSTRUIDA PROXIMAMENTE

Villagarcía de Arosa va muy pronto a ver cumplidas una de sus más ansiadas aspiraciones, cual es la construcción de su Casa Sindical, en la cual se alojarán todos los Servicios y Organismos que integran aquella Delegación Comarcal de Sindicatos.

En la reunión celebrada el pasado día 25 del actual, por la Junta Económica-Administrativa de la Delegación Provincial de Sindicatos, entre otros asuntos de menor importancia, se procedió a la apertura de pliegos para el Concurso Subasta de adjudicación de las obras, de esta nueva Casa Sindical, habiéndose presentado al mismo seis licitadores. Los pliegos fueron abiertos a presencia del Notario de esta ciudad, don Miguel de Hoyos.

Después de estudiada la documentación preceptiva presentada, la Junta adjudicó la contrata de las mencionadas obras al constructor Sr. Bouzada de Villagarcía de Arosa, siendo el importe de la proposición de dicho contratista de 682.653 pesetas.

En el medio Sindical de Villagarcía de Arosa ha causado general satisfacción esta atención prestada por la Organización Sindical a las necesidades que ofrecía la instalación de aquella Delegación Comarcal, considerándose ello como un reconocimiento de la importancia de dicha ciudad en la vida sindical de la Provincia.

## Nuestros Sindicatos son

No se conciben, más que en cerebros que conservan aún la concepción caduca y trasnochada de siglos de decadencia y vergüenza, que a estas alturas, aventuren preguntas y expresen ideas, que suenan a criterios enterrados ya por muertos.

Digo que no se conciben, y digo mal; si, se conciben, pero solo en dos casos: que aún no sintiéndolo hablan por maldad, por desahogar odios personales, o a despecho de ambiciones no logradas, y también que proceden de la política liberal, tan funesta, se aferran a aquellos ideas desvencijadas, y que, por ellos fuera, entronizarían, si n dejar paso a las nuevas concepciones.

Que era el mejor sistema, el parlamentario, que los Sindicatos nada hacen y para nada sirven, a no ser para complicar las cosas, y otras lindezas por el estilo, son sus juicios. Y lo peor de todo es que los que así hablan son, acaso, los mismos que han sido víctimas de aquella política de caciquismo y parlamentarismo tan pronta en ofrecer y tan tarda en dar, de aquella política que no se preocupaba de la industria ni del comercio, que tenía olvidado el campo, que abandonaba al obrero, sumido en la miseria y tratado como una herramienta más del tacer o de la industria que servía, para enriquecer al patrono. El mismo, acaso, que su carne sintió las dentelladas de la lucha de clases, que preconizaba esa política que ahora añora, que porque ahora no la sufre, recuerda con nostalgia enfermiza de burro apaleado.

¿Que para qué sirven los sindicatos españoles actuales?

A estos reminiscentes de ya olvidadas ignominias y pasadas vergüenzas, a todos esos descontentos del bien que, sin merecerlo, se les ha regalado, a todos esos espíritus mezquinos de mirada miope y aspiraciones a ras del suelo, ha contestado, a la anterior pregunta, taxativa, clara y contundentemente, el propio Caudillo, con toda su autoridad de Jefe de Estado, en el discurso pronunciado, días ha, con motivo de la inauguración de la Casa Sindical, en Madrid.

La vieja política estaba vencida, muerta, era ya algo anacrónico para los tiempos en que los valores espirituales levantándose sobre las apetencias materiales, marcaba el rumbo de una manera más justa y humana, una manera que solo encontraba la justificación de la vida, ilusionada por unos nobles ideales y las sublimes aspiraciones. Y por eso aquellas reacciones, aquellos organismos, aquel tinglado partidista endeble, resquebrajado, no nos servía, ni servía a España, como tampoco servían aquellas entidades de tipo profesional agostas y de sello clasista, reductos, en donde la lucha de clases, la lucha entre hermanos, abría abismo insondables de rencores y odios.

Nuestro concepto de la vida y de la patria, nos exigía disponer de unos organismos, en donde desaparecidos antagonis-

PASA A LA ULTIMA PAG.

# Modificación de la Escala del Régimen de Subsidios Familiares

## El Decreto entrará en vigor a partir del 1.º de enero próximo

MADRID, 22. — El Ministerio de Trabajo modifica por decreto que publicó el Boletín Oficial del Estado, la escala del régimen obligatorio de subsidios familiares que queda establecida en la siguiente forma:

Dos beneficiarios 60 pesetas mensuales; tres noventa; cuatro ciento treinta; cinco ciento setenta y cinco; seis doscientas cincuenta; siete trescientas cincuenta; ocho 450; nueve, 630; diez, 1.200; once, 2.500; doce, 4.500. Por cada hijo o asimilado que de estos exceda de doce, se adicionará en tres mil pesetas el subsidio mensual inicial.

Igualmente se aplicará dicha escala de subsidios a los trabajadores huérfanos de padre y madre, a los hijos de trabajadores de edad, que tengan a su cargo uno o más familiares con los requisitos de beneficiarios, percibiendo en el caso de tener un solo beneficiario la misma cantidad fijada para el supuesto de los que tengan dos hijos.

Tanto en el régimen común de subsidios familiares como en los especialmente establecidos para la agricultura y los trabajadores del mar, se aplicará la escala mensual cualquiera que sea el número de días efectivamente trabajados a los subsidios que constituyen los censos, listas o plantillas permanentes del personal fijo de una empresa, patrono o explotación y siempre que perciban retribución por todos los días de la semana o cobren haber mensual con independencia de la labor que desarrollan.

Cuando los trabajadores fijos integrantes de un censo, lista o plantilla legalmente establecida por el organismo laboral competente se hallaren sometidos a turnos de trabajo debidamente autorizados por causas de la percepción de algún subsidio especial de paro, el importe de éste se considerará como salario a efectos de cotización de la cuota correspondiente que será satisfecha, según los casos, y en la reglamentarias proporciones, con los aseguradores y las empresas o fondo especial constituido con tal objeto.

Las variaciones que se produzcan en la familia de los trabajadores subsidiados, con repercusión en el régimen obligatorio

de subsidios familiares, solo se computará a efectos de la modificación de la cuantía del subsidio a percibir, a partir del día primero del trimestre natural siguiente a aquel en que la variación se hubiese producido.

Las viudas que adquieran la condición de subsidiarias del régimen general por entrar al servicio de empresas afiliadas dejarán de pertenecer a la rama de viudedad, pasando a la general.

Los trabajadores asegurados en el régimen obligatorio de subsidios familiares en las ramas general, agropecuaria y de trabajadores de mar, solteros, viudos, sin distinción de sexos, tendrán derecho a premios de nupcialidad, al contraer matrimonio, siempre que reúnan los requisitos de cotización, edad, salarios y demás condiciones legales.

La cuantía de cada uno de es

tos premios será de tres mil pesetas y se concederá sin limitación de número con cargo a los fondos del régimen obligatorio de subsidios familiares, como prestación normal del mismo en las ramas general, agropecuaria y trabajadores del mar.

La concesión de los premios a la nupcialidad se efectuará por los consejos provinciales del Instituto de Previsión con sujeción estricta a las normas reglamentarias. Se concederán a la natalidad los siguientes premios anuales: dos primeros nacionales de cincuenta mil pesetas; dos segundos premios de veinticinco mil cada uno, y cien primeros premios provinciales y otros cien segundos también de quince mil pesetas cada uno provinciales de cinco mil pesetas cada uno. El presente decreto entrará en vigor a partir de primero de enero de 1956.

# Sindicato P. de la Construcción, Vidrio y Cerámica

Se ha reunido el Pleno de la Sección Social del Sindicato Provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica, en cuya reunión el Presidente de la misma, dió cuenta a los reunidos de todos los asuntos tratados en el orden social por la Comisión Permanente desde la última reunión celebrada por el Pleno y asimismo informó detalladamente de las actividades desarrolladas por la Sección Social en todos sus aspectos, como expedientes de Conciliación tramitados, pesetas recibidas por los productores por demandas presentadas y llegar a un arreglo entre aquellos y las empresas, en actos de Conciliación.

En este mismo Pleno se han tomado diversos acuerdos laborales, entre los que caben destacar el restablecimiento de los servicios del Seguro de Enfermedad en Pontevedra, al objeto de que los productores de aquella capital no tengan que desplazarse a Vigo para ser atendidos. Así como, cuando un

productor perciba una pensión por accidente, que por el Montepío también se le reconozca otra pensión hasta completar el cien por cien de su salario, siempre y cuando éstos reúnan las condiciones exigidas por dicho Organismo. Que a las industrias de Colocación de Fibras de Vidrio se les aplique la Reglamentación del Vidrio, en sus cuestiones laborales, en lugar de aplicarle la Reglamentación de Construcciones y Obras Públicas.

También la Sección Económica de este Sindicato ha tenido gran actividad, habiéndose reunido los Grupos «LOZA DECORADA», «VIDRIOS PLANOS Y ESPEJOS», «VIDRIOS AL SOPLETE», «MOSAICOS», «PIEDRA ARTIFICIAL Y HORMIGÓN», así como también los fabricantes de Ladrillos refractario y gres, para tratar de los Arbitrios sobre la Riqueza Provincial, y además asuntos de orden económico.

Igualmente a estos industriales se les ha dado a conocer el estado de cuentas del Gremio Fiscal.

# NOTICIAS SINDICALES

## Sindicato de la Vid Cervezas y Bebidas

Pleno de la Sección Social.— Se ha reunido el Pleno de la Sección Social de este Sindicato, tratándose de los siguientes asuntos: estudio realizado en solicitud del pase de zona, a efectos de aumento de salarios; informe sobre construcción de viviendas a través del Instituto Nacional de la Vivienda.

Intercambio productores.— Por mediación de los Enlaces Sindicales, se hizo saber a los productores, pertenecientes a este Sindicato, las normas del convenio Hispano-Alemán para intercambio de productores. También se les enteró de la modificación de la escala del Subsidio Familiar.

## Sindicato de Industrias Químicas

La Junta Social de Auxiliares de Farmacia.— En reunión celebrada por esta Junta, se trató sobre modificaciones en la vigente reglamentación de Trabajo en las Farmacias.

Suministro de productos.— Por la Dirección General de Agricultura, fueron suministradas 50 toneladas de Nitrato de Chile para consumo de la provincia. También y para posterior suministro para usos industriales, fueron adjudicados 484.000 kgs. de azufre terrón para el cuarto trimestre en curso.

Fueron distribuidos 2.000 gramos de Nitrato de Plata; 1.000 kgs., de Brea y 37.000 de azufre.

## Sindicato de Hostelería

Presupuesto para 1956.— Con el fin de proceder al estudio y aprobación de los presupuestos para el año 1956, ha celebrado una reunión la Junta Económica de este Sindicato.

Concierto impuestos de Lujo.— Después de una reunión de la Junta Económica en la cual fué aprobada la cantidad fijada por el Ayuntamiento para el Concierto del Consumo de Lujo y Arbitrio no Fiscal, fué llevado a cabo dicho Concierto.

Ponencias del Montepío Nacional.— Para enterarse de las ponencias aprobadas, en la última Asamblea Nacional del Montepío de Hostelería se ha reunido la Junta Social de este Sindicato.

## Sindicato de la Construcción

Pleno de la Sección Social.— Se reunió el Pleno de la Sección Social de este Sindicato, y en él se estudiaron y propusieron diversos asuntos de interés laboral, y se dió cuenta de la marcha de las conclusiones tomadas en el Congreso Nacional de Trabajadores. Se informó también del estado en que se encuentran las gestiones, que se realizan, cerca de varias empresas de Tejas y Ladrillos.

Posible solicitud nuevo concierto.— En reuniones celebradas por

los Grupos de Mosaicos y Piedra Artificial, Manufacturas de Vidrio Plano, Refractorio y Gres, Tejas y Ladrillos y también Mármoles, se hizo un estudio previo, en relación con el Concierto de la Excm. Diputación, para el arbitrio de la riqueza radicante, en todas ellas se tomó el acuerdo de autorizar al Jefe del Sindicato Provincial para solicitar un nuevo concierto por el bienio 1956-57 de ser de su anuencia las cantidades propuestas.

## Sindicato del Metal

Sobre Seguros Sociales.— A todos los representantes sociales de este Sindicato y con el fin de que llegue a conocimiento de los trabajadores en general, se les ha informado de las nuevas disposiciones estatales, en relación con los Seguros de Vejez e Invalidez y del Subsidio Familiar.

Subgrupo Herreros rurales y Talleres mecánicos.— Entre los componentes de este Subgrupo fueron distribuidas 20 toneladas de carbón de hulla y 5 toneladas de hierro redondo.

Subgrupo Fontanería.— Se han realizado gestiones, para que por la Real Compañía Asturiana de Minas, fueran ampliados los suministros de zinc, habiendo las mismas dado resultados satisfactorios.

Subgrupo de Cerrajería.— Ante la Inspección provincial de Trabajo, se han llevado a cabo gestiones con el fin de conseguir la supre-

sión de talleres clandestinos.

## Sindicato del Combustible

Ropas para los trabajadores.— Cumplimentado acuerdo tomado en reunión de la Junta Social de este Sindicato, se comunicó a todas las Empresas la necesidad de proporcionar de ropas de trabajo a sus empleados.

Medalla de Plata de Santa Bárbara a D. Antonio González González.— Ha sido propuesto para la concesión de la Medalla, en su categoría de plata, al Vocal Nacional y Jefe de la Sección Social de este Sindicato, don Antonio González González, creada, como premio a productores, para conmemorar la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Sindicato.

## Sindicato de Agua Gas y Electricidad

Reunión de la Sección Social.— La Junta Social de esta Entidad Sindical celebró una importante reunión, en la cual fueron tratados asuntos de importancia, entre los que destacan: necesidad de creación del Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo; solicitud de que, a la mayor urgencia posible, se proceda a la revisión de la Reglamentación de Trabajo en estas industrias y, sobre el trato desigual que se estima tienen los empleados del Servicio Municipalizado de Aguas, al no ser considerados como empleados municipales.

# «Avante» en nuestras Delegaciones

## PUENTECECURES

En el Grupo de Ganadería.— En la reunión celebrada por la Sección Social del Subgrupo de Industrias Lácteas, del Grupo de Ganadería, se trató sobre: prendas para el trabajo, trabajos a destajo, trabajos a tarea y de otros no menos importantes asuntos de índole social.

Reunión de Enlaces.— Para dar cumplimiento a consignas dictadas por el Delegado provincial de Sindicatos, se ha celebrado reunión de todos los Enlaces de las industrias de las diversas ramas de la producción, para establecer con los mismos el necesario contacto, y darles instrucciones para mejor llevar a cabo su cometido.

Reunión de Mandos Locales.— Con el fin de dar a conocer las actividades de la Organización Sindical, se ha celebrado una reunión con los mandos locales sindicales.

Visitas a las Delegaciones Locales.— Se ha girado, por el Delegado comarcal, visita a las locales de Valga y Catoira, dependientes de esta Comarcal, a fin de inspeccionar la marcha de las mismas, y transmitir consignas dictadas por el Delegado provincial de Sindicatos.

REDONDELA

La Hermandad de Labradores y Ganaderos.— Celebró la preceptiva reunión, el Cabildo de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, habiendo tomado en la misma posesión de sus cargos los miembros nombrados para la Comisión de Avenencia. Se trató además de la conversión en prados de varios montes de utilidad pública y libre disposición del Ayuntamiento.

Previsión Social.— Por la Corresponsalia de esta Obra Sindical fueron abonados, a los beneficiarios del campo, en calidad de Subsidio Familiar, la cantidad de 39.616 ptas, correspondientes a los meses de Abril y Mayo del año en curso.

Cofradía de Pescadores.— Esta entidad, entre sus afiliados, ha pagado las siguientes cantidades, por los conceptos siguientes: 1.125 pesetas por Seguro de Enfermedad; 2.266'35 por Accidentes y 6.235 por Subsidio Familiar.

## BAYONA

Junta de Jefe de la Organización Sindical.— Se ha celebrado reunión de todos los jefes de las Entidades Sindicales, pertenecientes a esta Delegación Comarcal, bajo la presidencia del Delegado Comarcal. En ella fueron dadas a conocer las consignas cursadas por el

## Los Patronos Sindicales

### VIENE DE LA ULTIMA

te del Sindicato Local de la Piel, con los presidentes de sus Secciones Económica y Social, otras Jerrarquías y representaciones.

A las doce en el «Bar Miño», y en honor de los afiliados a esta Entidad sindical, se sirvió un vino de honor, al cual han concurrido todos los empresarios y trabajadores pertenecientes al Sindicato y, en cuyo acto de confraternidad reinó la más franca cordialidad y camaradería.

### SAN JUDAS TADEO,

### DEL GRUPO DE LIBRERIAS

También con gran solemnidad el Grupo de Librerías, integrado en el Sindicato Provincial de Papel, Prensa y Artes Gráficas, ha celebrado la festividad de su Excelso Patrono, San Judas Tadeo.

## Pinceladas

—¡So feo! —decía un borracho, en los toros, a cierto picador cada vez que éste pasaba por delante de él.

Amostazado el torero le dijo: —Hombre, ¿no sabe usted decir más gracia que esa?

—Es que necesito repetirla mucho, porque una tarde no es bastante para decir todo lo feo que usted.

—El abismo atrae —decía un hombre en una reunión.

—Es falso —le contestó un contertulio—, porque yo paso todos los días con mi suegra por el viaducto de la calle de Segovia, y no he conseguido que dé el salto.

Delegado provincial de Sindicatos, para una más eficiente labor sindical en la provincia, y se estudiaron también las instrucciones cursadas por el Secretario provincial de Sindicatos, para la confección de los presupuestos para el próximo ejercicio de 1956, con arreglo a la Orden de Servicio número 239.

El Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores, insistió sobre la necesidad de solicitar la supresión de la veda de la sardina o de que esta sea total, y desde el 15 de marzo y se prohíba toda clase de elaboración de conserva de la misma.

Acción Social de la Cofradía de Pescadores.— Fueron abonados por esta entidad sindical, durante el tercer trimestre del año en curso, las siguientes cantidades y por los conceptos que se especifican: 75.000 pesetas por Subsidio Familiar; 32.000 por prestaciones económicas del Seguro de Enfermedad y 3.000 por Seguro de Accidentes.

## Imprenta Sago

Marqués de Valadares, 3 - Teléfono, 3725

V I G O

# Volvemos a la vida cara

Por ASOGEL

En otras ocasiones, desde estas mismas columnas, hemos tratado este tema de vital importancia que, por ser así, exige continua reiteración y, hasta el machaqueo para conseguir, a fuerza de perseverancia, ablandar el hierro de las conciencias y de los egoísmos.

La carestía de la vida fue tema, que en más de una ocasión, hemos puesto de relieve, pues conocemos perfectamente las repercusiones dolorosas que tiene en las economías humildes, y cuan inhumana es la amplitud de conciencia de que mucros hacen alarde, en la elevación sistemática e irracional de los precios de los diversos artículos.

Hubo un alto en la marcha ascendente que antes se había llevado, hubo un período de calma, un compás de espera. Pero pasado este letargo, el hecho vuelve a producirse y mejor que nadie, lo han comprobado los que teniendo sus ingresos limitados, ven que no pueden alcanzar ya a cubrir las más perentorias necesidades.

Mientras los precios son aumentados con la facilidad con que lo hacen, los sueldos y jornales se han estabilizado, estableciéndose entre unos y otros una desproporción manifiesta, debilitando el poder adquisitivo del disponible de los trabajadores.

Crea ello una situación de intranquilidad e insatisfacción, en los hogares modestos, por sí mismos impotentes para conjurar el mal.

Y a esos precios autorizados o no, a esas elevaciones sin aparente causa que las justifique, hay que unir los medios ilícitos de que se valen los egoístas, los espíritus mezquinos y malvados que, no teniendo más dios que el dinero, se desentienen de los demás, solo fía su inquietud en llenar la bolsa. Esos son los que no tiene escrúpulos, los que sobre el valor de la mercancía cargan beneficios de escándalo, los que desequilibran la vida de los trabajadores, de aquellos que, viviendo de un sueldo, se encuentran ante el hecho desconsolador de no tener lo suficiente para sus necesidades.

¿Puede tolerarse, ni permitirse que mientras esas egoístas ganancias sirven a unos para des-

pilfarros ostentos, los que no pueden salirse más allá de sus limitados ingresos, tengan que llevar su existencia amargada por la preocupación constante?

En más de una ocasión se trató de buscar remedio a esta situación y, aun en el último Congreso de Trabajadores se apuntaron soluciones, a fin de conseguir el constante equilibrio entre los precios y los salarios, unas factibles, otras más complicadas. Pero todas ellas serán soluciones inútiles, si como vino sucediendo, al apuntar una subida de salarios se aumentan los precios, en un porcentaje bastante mayor, sosteniendo o agudizando aun más el desequilibrio que quiso remediarse. El aumento de salarios debe llevar consigo el bloqueo de precios, y no sería ello una enormidad, pues si vamos a una concienzuda revisión de estos, nos quedaríamos asombrados de los beneficios que en algunos artículos se obtienen. Y no se crea que ello puede ser justificado con argumento tan valadís, como las cargas obligatorias de Seguros sociales, porque, ni es carga, y ello pone más de relieve la cicatería y la falta de colaboración, cuando no la obstrucción, a la tarea común en que todos estamos empeñados.

La constitución de las Junta Reguladoras de precios, incluso las sanciones económicas, poco han conseguido para desterrar de nuestro suelo la maldad que el egoísmo y de la avaricia. Medidas más enérgicas, castigos ejemplares exige esa contumacia en aquellos que, mostrándose enemigos de España por que empobrecen su economía en beneficio propio, y enemigos de los españoles ya que llevan a sus hogares la preocupación y hasta la amargura, son indignos de los tiempos actuales, pretendiendo hacer estériles los sacrificios a costa de los cuales hemos conquistado el derecho a una existencia mejor y digna.

Traidores a la patria son, ya que pretenden con su inhumano proceder, hacer inútil la legislación social del Estado, buscando anular los beneficios que de la misma se desprenden, y como tales traidores, indignos, de la comunidad de los hombres hon-

rados

La vida encarecida, plaga de instintos innobles, ha vuelto a hacer su aparición, con la secuela de tristezas e insatisfacciones, preocupaciones y amarguras. ¿Quién o quienes son los culpables de que tan descaradamente se muestra la ambición de tantos judas? ¿Qué medidas se pretenden tomar, para aplastar de una vez, a este insaciable monstruo?

El asunto no admite demora, porque el perjudicado, el que tiene que vivir de ingresos limitados —que son la mayoría— los que sufren la insuficiencia de medios para vivir, no pueden ni deben estar a expensas de egoísmos criminales y ambiciones indignas e innobles.

El que tenga oídos para oír, que oiga.

## La Casa Sindical Nacional fué inaugurada...

Trabajo, de la Gobernación, Obras Públicas, Comercio, Justicia, Hacienda, Educación Nacional, Patriarca de las Indias, Asesor Eclesiástico Nacional de Sindicatos y Obispo de León, Delegado y Secretario Nacional de Sindicatos, y demás jerarquías y representaciones nacionales.

Llegado S. E. al gran vestíbulo de la nueva Casa Sindical, el Obispo de Madrid y Patriarca de las Indias Occidentales, se revistió de pontifical, procediendo a la bendición del nuevo edificio sindical.

### VISITAS DEL CAUDILLO

Su Excelencia se trasladó seguidamente a la primera planta del edificio, donde visitó la exposición de la vivienda, en la que se hace un resumen del programa para el año 1954-55 del plan sindical de la vivienda.

El Caudillo fué informado ampliamente de las características del programa 1954-55, que comprende un total de 44 grupos que integran 52.275 nuevas viviendas y cuyo costo total asciende a 2.497.923.729 pesetas con 26 céntimos.

Terminada la visita a la exposición, el Jefe del Estado se trasladó a la cuarta planta, en donde están instalados los servicios de Delegación, Secretaría, Vicesecretarías, Inspección, etc., descendiendo después al salón de actos, en donde fué recibido con una impresionante ovación. El Caudillo ocupó la presidencia.

### PALABRAS DE D. JOSE SOLIS RUIZ

Concedida la palabra por el Caudillo, el Delegado Nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, pronunció un discurso en el que dijo que la Organización Sindical ha llevado a cabo, felizmente, la misión que su jefe le confiara, y en este solemne acto en que os dignais entregar simbólicamente a sus beneficiarios las 46.523 viviendas edificadas en diez meses por la Obra Sindical del Hogar, rinde el mejor tributo al mejor de los Capitanes, diciendo: "Señor: el objetivo ha sido alcanzado en el tiempo previsto y vuestra orden está cumplida.

Estos resultados —dice el Delegado Nacional— no son más que el primer recorrido en el áspero y largo camino que nos espera. Hoy entregamos un número considerable de viviendas que, sin duda, satisfacen las necesidades inaplazables del extracto más modesto de nuestros trabajadores, pero por grande que sea la alegría, resulta superior la congoja que nos embarga, al contemplar lo mucho que queda por hacer. Por ello contraemos públicamente el compromiso de no cejar en nuestro empeño, hasta que el problema de la vivienda sea solo un mal recuerdo en la mente de los españoles.

En nombre de la Organización Sindical —termina diciendo el señor Solís— constituida por un censo de más de 10 millones de trabajadores y de cerca de tres millones de empresas, incluidas las familias pescadoras artesanas y campesinas, os transmito la seguridad

## El Consejo Económico Sindical

Próximamente se celebrará en nuestra ciudad

La Organización Sindical, atenta siempre a los problemas que afectan a la colectividad laboral, no quiere dejar pasar desapercibida ni una sola oportunidad para plantearlos y conducirlos a la solución más eficaz, mediante la utilización de los Organismos compuestos y dirigidos por la genuina representación de todos los sectores económicos y sociales y elevando, a la competencia oportuna, las iniciativas que asesoren a las Autoridades del Estado para que sus resoluciones vayan acordes con la más apremiante necesidad.

Del Delegado Provincial ha surgido la iniciativa sobre la conveniencia de reunir el Consejo en pleno, a fin de que en el desarrollo de sus secciones, con la intervención directa de todos los sectores que participan en el resurgir económico de Pontevedra, se pongan de manifiesto las trabas que impiden el rápido progreso de nuestra economía.

Se ha logrado en esta ocasión la participación activa de destacadas personalidades, en el orden intelectual y ello, por sí solo, es ya garantía de éxito. Se puede anticipar que en ningún caso, en cuantos Consejos se han celebrado hasta la fecha, fué mas certero el planteamiento de los problemas que serán objeto de estudio.

En la Secretaría General de este Organismo, se viene desplegando una intensa actividad para lograr que esta necesidad sentida, tenga su culminación en fecha próxima, concretamente en el mes de noviembre. Cuenta ya en su poder con varias Ponencias y las que todavía faltan por recibirse, se sabe que sus autores están dando los últimos toques para su entrega inmediata.

Leed «AVANTE»

de que esta Casa será fecunda en realidades.

### DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, que comenzó diciendo que venía a ofrecer dos nuevas realizaciones, que añadir a las logradas en una larga etapa que empezó hace 15 años. Estas realizaciones son: una nueva casa sindical digna de la importancia del significado que el sindicalismo español tiene en la patria, y más de 46.000 viviendas.

Dice luego que aquella casa sindical es el cuartel general del sindicalismo español, que tiene el espíritu de nuestro Movimiento, ese espíritu que no ha podido caer en la demagogia fácil, pero perjudicial ya que aquí no se trata a los obreros como dioses ni tampoco se les trata como bestias, sino que se tiene muy presente su condición humana y moral.

Expone que aquella casa es el hogar del trabajador en donde se comparten las alegrías y las tristezas, no solo de los trabajadores sino de todos los españoles. Demuestra como no tiene nada que ver con las antiguas casas del pueblo, y dice: «Porque no estábamos conformes con aquellas divisiones clasistas, porque no estábamos conformes con quienes consideraban el trabajo como único medio de ganarse la vida, sin pensar en el engrandecimiento del país, construimos este edificio que alcanza su magnitud, al ser inaugurado por vos en un acto revelador de la trascendencia social que en España ha llevado a cabo el Movimiento.

Exhorta a los trabajadores a que llenen la casa sindical de contenido. Se refiere después a la entrega de las 46.000 viviendas. Reconoce que el problema no está resuelto, pero cree que ha entrado en una fase de resolución, a juzgar por el esfuerzo realizado.

Finalmente dirigiéndose al Caudillo, dice: "Caudillo de España, pasareis a la historia por muchos motivos, como militar invicto, como estadista clarividente, pero sobre todo, por vuestra constante preocupación de mejorar la suerte de los trabajadores sin estridencias demagógicas, sino con el amplio sentido de justicia.

Aprovecha la ocasión para reiterar una vez más la adhesión y lealtad, así como la gratitud por lo que habéis hecho por el sindicalismo y por la esperanza de lo que haréis, para convertirle en columna vertebral de la vida de España. Los hombres de nuestro sindicalismo se encuentran hoy aquí, para subrayar con el más fervoroso «Arriba España» y «Viva Franco» la adhesión de todos hacia nuestro Caudillo.

### CARACTERISTICAS DE LA NUEVA CASA SINDICAL NACIONAL

El solar de la Casa Sindical mide siete mil metros cuadrados, de los que corresponden a la edifica-

ción únicamente cinco mil, cedidos los otros dos mil a la vía pública por la alineación de calles. La fachada principal da al Paseo del Prado y las otras fachadas dan a tres calles: las laterales, a las de Lope de Vega y Huertas y la posterior a la particular que ha creado la propia construcción del edificio. Puede incluirse a la Casa Sindical entre los rascacielos de Madrid pues consta de 18 plantas en el gran cuerpo central y nueve en el resto de la Casa. Suman en total 58.000 metros cuadrados de superficie habitable. Dos plantas son subterráneas y en ellas están instalados todos los servicios del edificio, como la calefacción, refrigeración, grupo electrógeno, sala de transformadores, etc. Dos estanques de agua de una capacidad de 25.000 metros cúbicos permitirán tener abastecidos abundantemente todos los servicios. En su parte más alta, el edificio alcanza los 60 metros. De fachada tiene 109 por 50 de fondo.

La entrada principal forma un gran patio o esplanada de 70 metros de longitud y una anchura de 13. Hay un gran pórtico de columnas cuadrangulares y de piedra granítica, con una altura de once metros, correspondiente a las tres primeras plantas; pórtico todo él acristalado, que inunda de luz el vestíbulo y los espaciosos pasillos. La fachada posterior es casi toda de cristal, pegada a la cual trepa la escalera central. El edificio tiene además otras dos escaleras laterales y varias secundarias. La subida se hace por diez amplios ascensores rápidos a velocidad de tres metros por segundo.

La Casa tiene 1.068 huecos, de doble carpintería metálica, con lo que el número de ventanas puede considerarse de 2.136. De ellos 180 y por tanto 360 ventanas corresponden a la fachada principal del enorme cuerpo central. Esto unido a un patio interior, permite una gran claridad diurna en todos los despachos y oficinas, en los que hay también luz eléctrica fluorescente, proporcionada por el grupo electrógeno citado. En cuanto a la calefacción compone la central técnica siete calderas instaladas en serie, con una potencia de 25.500 mil calorías hora. La circulación de agua se lleva a cabo por ocho grupos electrobombas, que actúan sobre un colector general de distribución, del que parten 14 ramales, uno por cada una de las orientaciones del edificio, lo que hace posible la regulación del calor según la climatología de cada sector del edificio. Es decir, que cada «barrio» de esta «ciudad futurista» cubre sus necesidades de calor según la hora y en relación a los rayos del sol. El sistema calefactor es de los llamados «panales radiantes» de techo y de suelo. Son unos serpentines de tubo de acero empujados en el hormigón, por lo que se gana en limpieza y espacio. Se han empleado 63.500 metros de tubo en la instalación de la calefacción. La central telefónica es un poco mayor que la de Toledo (capital). En verano, tres millones de frigorías darán a la Casa un clima veraniego.

## Reunión de la Junta Provincial...

VIENE DE LA PRIMERA

conseguido.

### PRESUPUESTO PARA 1956

El Secretario Técnico Provincial de la Delegación, Sr. Alvarez Alonso, informó sobre presupuesto ordinario, y extraordinario para el ejercicio de 1956 y de las modificaciones de los mismos, en relación con los del año en curso.

### INFORME DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA

El Presidente de la Cámara, señor Vidal Fraga, resalta en su informe la magnitud del problema con que nos enfrentamos en el campo al tratar de transformar los cultivos, de acuerdo con el carácter minifundista de las explotaciones agrícolas de nuestra Provincia, para conseguir que los campesinos presten mayor atención a determinados productos que podrían dar un rendimiento hasta cuatro o cinco veces superior a los actuales. Pide la cooperación y el esfuerzo de todos para hacer frente a esta tarea, y anuncia que en el próximo Consejo Económico se presentarán varias iniciativas que tratarán estos problemas.

Habla seguidamente de las gestiones realizadas para obtener una mayor flexibilidad en cuanto al Crédito agrícola, las cuales van por muy buen camino, y de la organización del comercio de los huevos con los centros comunitarios en la cual se están obteniendo magníficos resultados en beneficio del campesino y sin perjuicio del público. Se refiere a otras actividades de carácter agrícola, cunícola y en cuanto a

la repoblación forestal, indica que se ha conseguido que se respeten aquellos terrenos que están dedicados a pastos.

### INFORME DEL JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL DE BANCA, BOLSA Y AHORRO

El Jefe del Sindicato Provincial de Banca, D. Humberto Cuiñas, informó de la marcha de los asuntos en la Entidad que preside, resaltando la concordia existente entre Empresarios y productores, demostrada por los escasos problemas de tipo social que se presentan, y destacó la conveniencia de que la Organización Sindical estuviese presente en el Consejo Superior Bancario, que es el Organismo rector de la política financiera y crediticia.

## Cosas y Casos

El conocido novelista Alberto Pay-on confesó que siempre tuvo una conciencia muy especial; que no le impedía hacer lo que estaba mal y gozar con su falta.

Una vez, cuando el autor era todavía niño, su madre le acusó de haberse tomado el contenido de un azucarero.

—Y ahora, di la verdad —le apremiaba la madre— Lo tomaste, ¿sí o no?

—Sí —contestó el pequeño Alberto— pero estuve llorando mientras tomaba el azúcar.

xxx

Una dama extremosa y parlanchina al escritor que acababan de presentarle en un coctel:

—Sí, yo conozco muy bien su último libro... Es azul oscuro ¿verdad?

# Discurso del Caudillo

VIENE DE LA PRIMERA española, los hombres todos están adscritos a ella. Unos directamente como trabajadores, empresarios o técnicos, otros indirectamente en la Universidad, en el servicio de investigación de la ciencia o en su ordenación y servicio desde los puestos públicos. Todos unidos en la gran empresa de multiplicar la producción en el servicio de la patria. El sindicato no podía amenazar esta unidad indispensable para el progreso económico. Todas las clases españolas, no solo las clases trabajadoras sino las clases empresarias, las clases medias, las administrativas, los empleados, todos deben reconocer que son sujetos activos o pasivos de esa producción española.

Todos estos conceptos tan claros y trascendentes no eran negados por los viejos sindicatos y, olvidados por las viejas organizaciones políticas, se laboraba por todos los medios contra esa unidad de los hombres y de las tierras de España, contra la indispensable armonía de la producción, contra el progreso económico, y lo que todavía era más grave, contra nuestra espiritualidad y nuestro fin eterno. Todo esto significaba la política vieja y el antiguo sindicato. Sembrando odios, no podían tener otro fin que acabar en ché a.

## LA PATRIA ES UN LEGADO SAGRADO

Yo no les reprocho la violencia en la lucha, cuando la lucha de clases era consentida y estimulada desde los poderes públicos. Si hay que luchar, no es deshonra, sino antes al contrario, el ser valiente en la lucha, pero cuando esta lucha es destructora de nuestro bien común, cuando esta lucha está manejada por agentes vendidos al servicio del extranjero, cuando es lucha fratricida que siembra el odio entre los hermanos, cuando de ella sacan fruto las naciones extranjeras y es la ruina de la patria española, esa política constituye un delito de lesa patria. Porque, señores, la patria no puede ser para los españoles, como predica la democracia inorgánica, un patrimonio de los nacionales al arbitrio de la mitad más uno, no señor, es un legado sagrado que hemos de servir, conservar y mejorar para entregarlo a las futuras generaciones. (Grandes aplausos).

El dilema para nosotros, se presenta bien claro: o emprender el camino de la salvación de de nuestro acervo espiritual por la paz interna, el progreso económico social y el bien general, o seguir desafiándonos por el del materialismo y el de la lucha de clases que, más temprano o más tarde, pero inevitablemente, conduce al comunismo, y el comunismo es, con la miseria general, el naufragio de todos los derechos y de todas las libertades (grandes aplausos).

## RAZON Y POR QUE

Esta es la razón y el por qué de la fisonomía de nuestro sindicato a cuyo carácter responde este hermoso edificio, este magnífico solar el sindicalismo español en que, al lado de los austeros despachos, de los hombres administrativos, que han de encuadrar y regir esta comunidad sindical, encontramos las

múltiples salas de reunión, los lugares de discusión, donde todos los intereses que se concentran en la producción puedan mantener su diálogo y tomar sus acuerdos; porque señores, si nosotros hemos venido a uniformar y dignificar una política hemos de creer en su contenido, facilitando su realización en la medida de nuestros medios.

Dijimos muchas veces que creíamos en España y también en los españoles y afirmábamos que la decadencia de España no era decadencia de los españoles, de sus valores ni de su genio; que era un proceso de decadencia de las clases directoras que significa la quebra de todo un sistema y así lo demostramos en nuestra Cruzada y después de ella, con asombro de los extraños. Por ello forzosamente había de perseguir, que no fueran las clases viejas ni las organizaciones caducas, las que asumieran la dirección y el ordenamiento de la obra de la revolución nacional. Habían de ser los hombres con fe, el pueblo mismo, el creador, trabajador y laborioso, el que colaborase en las tareas del Estado y la Patria... (una gran salva de aplausos interrumpen a S. E.).

## NUESTRA POLITICA SE DEMUESTRA CON OBRAS

Nuestra política no se demuestra con palabras, sino con obras, y sta, que hoy inauguramos en el orden sindical, es pieza básica de toda esta política y a las generaciones futuras corresponde continuarla y defenderla con ahínco. Que nuestra obra no es perfecta, es verdad; somos humanos y tenemos imperfecciones, pero estamos dispuestos... (de nuevo los aplausos interrumpen al Caudillo), estamos dispuestos a perfeccionarla. Tenemos unas inquietudes muy grandes que nuestro Movimiento define, enraizadas y en todas las provincias españolas. Acordaos de los viejos suntuarios gobernadores de antaño y mirad a los gobernadores actuales. Tendrán sus defectos, podrán equivocarse, porque los hombres nos equivocamos muchas veces, pero de inquietudes patrióticas, de inquietud social, de sensibilidad para todas las necesidades de los españoles, yo desafío a las generaciones y a los años pasados, a que nos muestren algo igual. (Grandes y prolongados aplausos).

## LO QUE NOSOTROS SOMOS

Nosotros no somos lo que los otros quisieran que fuésemos; nosotros, somos lo que nosotros hagamos y lo que nosotros practiquemos. Vivimos en una incompreensión política del exterior, algunas veces natural y humana y otras hipócrita y ficticia. (Muy bien, muy bien). La política española, la solución sindical española, todas las cosas de nuestra política vistas desde fuera, son una acusación contra viejos tinglados vacilantes a que en el naufragio político del mundo muchas gentes se agarran. No nos importa que no nos comprendan, pero tengamos la confianza—y la tenemos todos—de que la política española es una realidad, que España avanza, que España en la justicia social va llegando a todos los pueblos y a todos los lugares, aliviando los dolores del corazón y las amarguras de las conciencias.

# IMPACTOS

Conformes con que, de unos años a esta parte, los tranvías de Vigo, recorren más kilómetros que antes; conformes también que transportan más personas y tienen más gastos. Pero no es menos cierto que los precios de los billetes también han aumentado de unos años a esta parte.

Pero, con estos datos comparativos, el problema no se resuelve, y el transporte urbano es una incógnita. ¡Hay que ir al grano!

Y se sigue lo mismo. En los mercados las pizarras, como un constante acusador, señalando unos precios, y el consumidor pagando otros.

¿Para qué sirven pues, las pizarras, o por qué se toleran los abusos?

Volvemnos a clamar una vez más por la más rigurosa vigilancia y... por escarmientos ejemplares. ¡No se cree que ya es hora?

Ruidos infernales, estridentes, enloquecedores. Hay momentos que nuestra ciudad es una Babel de disonancias y estrépitos descompasados, que rompen los nervios del más templado.

Motos gamberras, chatarra ruidante, entusiastas del claxon dignos de mejor causa, etc., y suma y sigue. ¿No habrá medio de calmar tanto entusiasmo "ruidoso" en beneficio de la tranquilidad de los ciudadanos? De continuar así, es de presumir que llegará día en que no serán suficientes los psiquiatras de España entera, para atender solo a los enfermos vigueses.

# El Día de los Caidos

Fué celebrado en nuestra ciudad con diversos actos.- Se conmemoró también el acto fundacional de la Falange.

29 DE OCTUBRE

Marca este día una fecha que lleva en sí toda al esencia y trascendencia de lo espiritual.

Si el 18 de julio es la condensación de las ansias redentoras de un pueblo que, aprisionado por la barbarie, se levanta sobre sus propias miserias, para reconquistar su tradición y sus valores espirituales, el 29 de octubre es el toque de clarín con que un punado de verdaderos patriotas despierta la conciencia dormida de los españoles, y el índice glorioso del sacrificio que esa reconquista costó.

Miles de vidas jóvenes, entusistas, plétoras de emociones y nobles ambiciones, aquilatando cuando merece vivirse la vida y cuando es honor hacer ofrenda de ella, cayeron gloriosas en los campos de batalla, en las encrucijadas, en las calles, a las puertas de las Universidades y en los talleres, entregando cuanto tenían, por lograr la llegada del nuevo amanecer que alumbrará el volver de las banderas victoriosas, que hoy ondean acariciadas por los rayos resplandecientes del sol de la verdadera España.

En este día de meditación, que nos obliga a rectificar maneras de ser, ya que la sangre generosamente derramada no puede ser estéril, y el holocausto de los mejores no puede perderse, puesto que su sacrificio fué hecho en consecuencia de un glorioso ideal. Es preciso aprender a leer en sus vidas y en especial en sus muertes heroicas el renunciamento hecho en aras de la salvación y la grandeza de la Patria.

## ACTOS CELEBRADOS

A las once de la mañana, en la iglesia Colegiata, se celebró una misa de réquiem, que fué presidida por autoridades y jerarquías, estando el templo totalmente ocupado por afiliados al Movimiento, Falanges Juveniles de Franco, Sindicatos, Sección Femenina y demás Servicios del Movimiento. Terminada la misa se cantaron solemnes resposos.

Seguidamente en el atrio, y ante la Cruz de los Caidos, a la que daban guardia de honor camaradas del Frente de Juventudes, fueron colocadas coronas de laurel, después de haberse rezados los resposos por el Asesor Eclesiástico de Sindicatos, don José Gómez Mariño. Se terminó

el acto con el canto del "Cara al Sol", haciendo las invocaciones de ritual el jefe comarcal del Movimiento, don Pedro Ojeda de la Riva.

A continuación gran número de afiliados, con las jerarquías comarcales, se trasladaron a Peireiro, en donde fueron depositadas coronas en las tumbas de los camaradas que reposan en nuestra necrópolis.

A las ocho de la noche, en el salón de actos del Hogar del Productor, tuvo lugar el acto conmemorativo de la fundación de Falange. El salón estaba totalmente abarrotado de afiliados, asistiendo dos centurias del Frente de Juventudes. Se inició el acto con imposición de los distintivos de su graduación a los nue-

# Los Patronos Sindicales

## San Crispin y San Crispiniano, del Sindicato de la Piel

EN VIGO

Con motivo de la festividad de San Crispin y San Crispiniano, Patronos del Sindicato Provincial de la Piel, tuvieron lugar diversos actos, organizados por este Organismo sindical, y todos los cuales resultaron muy brillantes.

Dieron comienzo con un partido de fútbol, celebrado en el campo de Barreiro, entre dos selecciones de productores, pertenecientes al Sindicato, y el cual resultó muy interesante dada la igualdad de fuerzas de los dos contendientes. Se realizaron vistosas jugadas, empleándose los dos equipos con gran entusiasmo. El resultado, que se consideró justo dada la tónica del partido, fué de un empate a dos goles.

A las doce de la mañana, en la iglesia de San Francisco, en donde se veneran las imágenes de los

dos Santos Patronos, propiedad del Sindicato, tuvo lugar una Misa solemne, en la cual intervino, con su acostumbrado acierto, la capilla del Maestro Rodulfo. Presidieron este acto religioso, el Delegado provincial de Sindicatos, don César Martín Muñoz; el Secretario provincial de Sindicatos, don Guillermo Alvarez Alonso; el Presidente de la Sección Económica del Sindicato de la Piel, en funciones de Jefe del mismo, don Javier Pousa y el Presidente de la Sección Social. El templo se hallaba totalmente ocupado por empresarios y trabajadores de esta rama de la producción, acompañados de sus familiares.

Al mediodía en un céntrico restaurante de la ciudad, se celebró un acto de confraternidad, al cual han asistido cerca de un centenar de empresarios y trabajadores, destacando entre los asistentes una

representación nutrida de productoras que dieron al festival una nota simpática. Este se desarrolló en medio de una gran camaradería y hermandad.

Muy brillante resultó el baile que como final del programa se celebró, desde las siete de la tarde en el Jardín Park, amenizado por la orquesta "Ritmos". La animación y entusiasmo no decayó ni un solo momento.

EN PONTEVEDRA

El Gremio de la Piel de esta capital ha conmemorado la festividad de San Crispin, Patrono del mismo. Los actos llevados a cabo han estado plenos de animación y entusiasmo, habiendo sido anunciados con bombas de palenque.

A las once de la mañana tuvo lugar una misa, dedicada a dicho Santo, en la iglesia conventual de San Francisco, concurriendo gran número de empresarios y productores del expresado Gremio.

Terminado el acto religioso, los asistentes a él giraron una detenida visita al Museo de Pontevedra, que dirigió el secretario del mismo, don Alfredo García Alén.

En el restaurante de la estación se verificó el almuerzo de confraternidad, en medio de gran camaradería.

Los indicados actos fueron presididos por el subdelegado sindical, otras jerarquías y miembros de sus Juntas.

EN VILLAGARCIA

También en la capital arosana el Sindicato local de la Piel ha celebrado diversos actos en honor de sus Patronos San Crispin y San Crispiniano.

A las ocho y media de la mañana se celebró, en la iglesia parroquial una misa rezada, que congregó en el templo a todos los empresarios y trabajadores de la piel, ofreciendo un brillante aspecto, pues gran número de fieles quisieron acompañar a estos productores en el acto religioso.

Fué presidido este acto, al igual que cuantos se han celebrado, por el Delegado Sindical Comarcal, JEPASA A LA PAG. 2